



Department of the Treasury
Internal Revenue Service

Publicación 1244-PR

(Rev. July 1996)

Registro Diario de Propinas Recibidas por el Empleado e Informe al Patrono

Esta publicación contiene:

la **Forma 4070A-PR**, Registro Diario
de Propinas del Empleado

la **Forma 4070-PR**, Informe al
Patrono de Propinas Recibidas por el
Empleado

Para el período que comienza elde

19 y termina el de 19

Nombre y dirección del empleado

Instrucciones

Usted deberá guardar toda prueba suficiente para mostrar la cantidad total del ingreso de propinas que haya recibido durante el año. Un récord diario de sus propinas recibidas se considera tal prueba suficiente. Deberá mantener un récord diario por cada día de trabajo mostrando la cantidad de propinas que reciba directamente de los clientes, tanto en efectivo como en tarjetas de crédito, así como las que reciba de otros empleados. También deberá mantener en dicho récord cualquier cantidad de propinas que usted pague a otros empleados por medio de un acuerdo de participación, un acuerdo de aportación o cualquier otro convenio, así como los nombres de los empleados a quien usted le pagó las propinas. Usted deberá incluir la fecha de cada anotación que haga en su informe en el, o alrededor del, mismo día en que reciba el ingreso. Usted puede usar la **Forma 4070A-PR**, Registro Diario de Propinas del Empleado, su propio récord diario u otra documentación para anotar sus propinas.

Informando las propinas a su patrono.—Si usted recibe propinas en efectivo ascendentes a \$20 o más durante cualquier mes en el que trabajó para un patrono, deberá informar dichas propinas a su patrono. Incluya las propinas en efectivo que recibe de los clientes que las cargan a las tarjetas de crédito y las que recibe de los otros empleados. Deberá informar dichas propinas el, o antes del, día 10 del mes siguiente al mes en que las recibe. Si el día 10 cae un sábado, domingo o día feriado, usted podrá informar las propinas a su patrono el próximo día laborable que no sea sábado, domingo o día feriado.

Usted deberá informar el total de propinas recibidas que ascienden a \$20 o más en cada mes sin que importe la cantidad de salarios y propinas recibidas durante el año. Usted puede informar las propinas a su patrono utilizando la **Forma 4070PR**, Informe al Patrono de Propinas Recibidas por el Empleado. Vea las instrucciones al dorso de la Forma 4070PR para más detalles.

Su patrono debe retener la contribución al seguro social y al seguro Medicare sobre las propinas que usted le declara. Por lo general el patrono retiene la contribución sobre las propinas de su salario regular.

(continúa en la parte interior
de la cubierta posterior)

Registro Diario de Propinas del Empleado

Esta es una forma que usted no está obligado a llenar, pero se la ofrecemos sólo para su comodidad. Vea las instrucciones sobre los récords que usted debe conservar.

OMB No. 1545-0065

Nombre y dirección del empleado	Nombre del patrono	Mes y año
	Nombre del establecimiento (si es diferente)	

Fecha en que recibió las propinas	Fecha de anotación	a. Propinas recibidas directamente de clientes y de otros empleados	b. Propinas recibidas mediante cargos a las tarjetas de crédito de los clientes	c. Propinas pagadas a otros empleados	d. Nombres de los empleados a los cuales usted les pagó propinas
1					
2					
3					
4					
Subtotales					

Fecha en que recibió las propinas	Fecha de anotación	a. Propinas recibidas directamente de clientes y de otros empleados	b. Propinas recibidas mediante cargos a las tarjetas de crédito de los clientes	c. Propinas pagadas a otros empleados	d. Nombres de los empleados a los cuales usted les pagó propinas
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
Subtotales					

Fecha en que recibió las propinas	Fecha de anotación	a. Propinas recibidas directamente de clientes y de otros empleados	b. Propinas recibidas mediante cargos a las tarjetas de crédito de los clientes	c. Propinas pagadas a otros empleados	d. Nombres de los empleados a los cuales usted les pagó propinas
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
Subtotales					

Fecha en que recibió las propinas	Fecha de anotación	a. Propinas recibidas directamente de clientes y de otros empleados	b. Propinas recibidas mediante cargos a las tarjetas de crédito de los clientes	c. Propinas pagadas a otros empleados	d. Nombres de los empleados a los cuales usted les pagó propinas
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
Subtotales de las páginas 1, 2 y 3					
Totales					

Informe el total de propinas en efectivo (col. **a**) en la línea 1 de la Forma 4070PR.

Informe el total de propinas de tarjetas de crédito (col. **b**) en la línea 2 de la Forma 4070PR.

Informe la cantidad total de propinas pagadas a otros empleados (col. **c**) en la línea 3 de la Forma 4070PR.

**Informe al Patrono de Propinas
Recibidas por el Empleado**
► **Vea el dorso de esta forma para el Aviso Sobre
la Ley de Reducción de Trámites.**

Despréndalo a lo largo de las perforaciones y
entregúeselo a su patrono.

Nombre y dirección del empleado	Número de seguro social : : :
Nombre y dirección del patrono (Incluya el nombre del establecimiento, si es diferente).	1 Propinas netas en efectivo recibidas. \$
	2 Propinas de tarjeta de crédito recibidas. \$
	3 Propinas pagadas a otros empleados. \$
Mes (o período más corto) en el cual las propinas fueron recibidas: del de 19 , al de 19	4 Propinas netas (líneas 1 + 2 - 3)
Firma	Fecha

Aviso Sobre la Ley de Reducción de Trámites.—Solicitamos esta información para cumplir con las leyes que regulan la recaudación de los impuestos internos de los Estados Unidos. Usted está obligado a darnos la información. La necesitamos para asegurarnos que usted está cumpliendo con estas leyes y para permitirnos computar y cobrar la cantidad correcta de contribución.

A usted no se le requiere proveer la información solicitada en una forma que está sujeta a la Ley de Reducción de Trámites (*Paperwork Reduction Act*), a menos que la forma muestre un número de control válido de OMB (*Office of Management and Budget*). Los libros o récords que se relacionan con una forma o sus instrucciones deberán ser retenidos mientras su contenido pueda ser utilizado en la administración de cualquier ley contributiva. Por lo general, las planillas contributivas y las planillas informativas son confidenciales, como lo requiere la sección 6103 del Código Federal de Rentas Internas.

El tiempo que se necesita para completar las Formas 4070PR y 4070A-PR variará dependiendo de las circunstancias individuales de cada contribuyente. Los promedios estimados de tiempo son los siguientes: **Mantener los récords, Forma 4070PR:** 7 mins.; **Forma 4070A-PR:** 3 hrs. y 23 mins.; **Aprendiendo acerca de la ley** en cada una de estas formas: 2 mins.; **Preparando la Forma 4070PR:** 13 mins., y **Preparando la Forma 4070A-PR:** 45 mins.; y **Copiar y entregar al patrono la Forma 4070PR:** 10 mins.; **Forma 4070A-PR:** 10 mins.

Si desea hacer cualquier comentario acerca de estos estimados de tiempo o si tiene alguna sugerencia que ayude a que estas formas

puedan ser más sencillas, por favor, escribanos a: *Tax Forms Committee, Western Area Distribution Center, Rancho Cordova, CA 95743-0001*.

Propósito

Use esta forma para informar a su patrono las propinas que usted recibe. El ingreso por concepto de propinas incluye propinas en efectivo, propinas recibidas mediante las tarjetas de crédito de sus clientes y propinas que recibe de otros empleados. Usted deberá informar el total de propinas recibidas en cada mes sin que importe la cuantía de salarios y propinas recibidas durante el año. Sin embargo, usted no tiene que informar a su patrono la cantidad de propinas recibidas en un mes si el total de dicha cantidad por ese mes es menos de \$20 mientras trabajaba para ese patrono. Asimismo, usted no tiene que incluir las propinas que haya pagado a cualquier otro empleado.

Informe las propinas recibidas para el día 10 del mes siguiente al mes en que las recibe. Si el día 10 es sábado, domingo o día feriado, usted tendrá hasta el próximo día laborable que no sea sábado, domingo o día feriado para informar las propinas a su patrono.

Vea la **Publicación 531, "Reporting Tip Income"** (Informando el Ingreso de Propinas), para obtener información adicional.

Usted puede obtener copias adicionales de la **Publicación 1244-PR**, Registro de Propinas Recibidas por el Empleado e Informe al Patrono, la cual contiene tanto la Forma 4070A-PR, como la Forma 4070PR, llamando al 1-800-TAX-FORM (1-800-829-3676).

Instrucciones (continuación)

Propinas no declaradas.—Si usted recibió propinas que ascendieron a \$20 ó más durante cualquier mes mientras trabajaba para un patrono, y no las informó a su patrono, deberá computar y pagar la contribución al seguro social y al Medicare sobre las propinas no declaradas, cuando usted radique su planilla contributiva. Si tiene propinas no declaradas, adjunte la Forma 4137, "*Social Security and Medicare Tax on Unreported Income*", a su planilla 1040-PR. Si usted no informa las propinas a su patrono, se le podría imponer una multa ascendente al 50% de las contribuciones al seguro social y al seguro Medicare sobre las propinas no informadas, a menos que exista una causa justificada para no haberlas informado.

Obtenga la **Publicación 531**, "*Reporting Tip Income*" (Informando el Ingreso de Propinas), y la Forma 4137 para más información acerca de las propinas. Si usted es un empleado de ciertos establecimientos grandes que sirven bebidas o comidas, vea la Publicación 531 para las reglas de asignación de propinas.

Récords.—Si no mantiene un récord diario de propinas, usted debe mantener cualquier otro tipo de récord de propinas recibidas que sea tan confiable como el récord diario. Este otro récord incluye copias de facturas y cargos hechos en tarjetas de crédito que indican las propinas que usted recibió de los clientes.

Usted debe guardar sus récords de propinas mientras la información contenida en los mismos sea necesaria para cumplir con las leyes federales que regulan la recaudación de las contribuciones.

Instrucciones (continuación)

Usted puede usar este espacio para totalizar las propinas que recibió durante el año.

[illegible]

Impreso en papel reciclado